

Solicitud de reconocimiento del derecho al uso privativo de las aguas

Al llenar este formulario, escriba en **letras mayúsculas** y **marque con una cruz** los cuadros que correspondan. Los **asteriscos en rojo** indican los campos obligatorios a llenar.

1 Datos de la persona solicitante

Será necesario llenar siempre los datos de la persona solicitante aunque se indiquen también los de la persona representante.

Nombre y apellidos/Denominación social ^(*) :		Sexo ^(*) :
DNI/NIF ^(*) : Ej:00000000P/ A000000P <input type="text"/> <input type="text"/>		Territorio histórico ^(*) :
		Municipio ^(*) :
Localidad ^(*) :	Dirección ^(*) :	
		Código postal ^(*) :
Teléfono ^(*) :	Correo electrónico:	

En caso de que hubiera representante

Nombre ^(*) :		Apellidos ^(*) :	Sexo ^(*) :
DNI/NIF ^(*) : Ej:00000000P/ A000000P <input type="text"/> <input type="text"/>		Territorio histórico ^(*) :	Municipio ^(*) :
Localidad ^(*) :		Dirección ^(*) :	
		Código postal ^(*) :	
Teléfono ^(*) :		Correo electrónico:	

En caso de contar con un representante dada de alta, para este tipo de expedientes, en el Registro de Apoderamientos del Gobierno Vasco, esta prevalecerá sobre el que se haya indicado en la presente solicitud.

Datos relativos a la notificación^(*)

Idioma de notificación		<input type="checkbox"/> Euskera
		<input type="checkbox"/> Castellano
Tipo de notificación (personas físicas)		<input type="checkbox"/> Electrónica
		<input type="checkbox"/> Postal

Edificio Boulevard
C/ Portal de Gamarra 1A, planta 11 01013
Vitoria-Gasteiz (Álava)
945011700

C/ Alameda Urquijo 36,
planta 7 48011
Bilbao (Bizkaia)
945011700

C/ Intxaurrondo 70
planta 1 20015
San Sebastián (Gipuzkoa)
945011700

2 Características

Denominación de la toma

Procedencia (indique nombre(s) tras marcar la cruz): Manantial: Pozo:

Se puede marcar más de una opción.

Número de pozos que se pretenden aprovechar:	Distancia entre los pozos (o manantiales) o a otros pozos conocidos (m):
--	--

Esta tabla se rellena solo si se han marcado pozos como procedencia.

Ubicación del aprovechamiento

Nombre de la toma:	
Territorio histórico ^(*) :	Municipio ^(*) :
Situación (barrio, paraje...) ^(*) :	Coordenadas UTM 30N ETRS 89 (revisar aquí: https://uragentzia.euskadi.eus/visor-de-informacion-geografica-de-la-agencia-vasca-del-agua/webura00-minima/es/) ^(*) :
Referencia catastral ^{(*) (i)} :	UTMX <input type="text"/> UTMY <input type="text"/>
Polígono ^{(*) (i)} :	Parcela ^{(*) (i)} :

El uso del sistema ETRS 89 viene definido por Real Decreto 1071/2007 de 27 de julio, por el que se regula el sistema geodésico de referencia oficial en España.

Especificaciones del aprovechamiento^(*)

Caudal que solicita (l/s):	Caudal medio equivalente (l/s):
Caudal máximo instantáneo (l/s):	Volumen máximo anual (m^3):

Usos a los que se destinan las aguas^(*)

<input type="checkbox"/> Abastecimiento	N.º de personas a abastecer:		
	Superficie a regar	<input type="checkbox"/> En invernadero: Ha	
		<input type="checkbox"/> Aire libre: Huerta: Ha	
			Forrajeras: Ha
			Leñosas: Ha
			Otras leñosas: Ha
<input type="checkbox"/> Regadío	Tipo de riego	<input type="checkbox"/> Por gravedad	
		<input type="checkbox"/> Aspersión	
		<input type="checkbox"/> Por goteo	
		<input type="checkbox"/> Hidropónico	
		<input type="checkbox"/> No hidropónico	
		<input type="checkbox"/> Antihelada	
	Tipo de cultivo	<input type="checkbox"/> Plantas forrajeras	
		<input type="checkbox"/> Hortícolas	
		<input type="checkbox"/> Plantas leñosas (kiwi, aguacate, etc.)	
		<input type="checkbox"/> Otras leñosas (manzano, etc.)	

<input type="checkbox"/> Ganadero	<input type="checkbox"/> Estabulado									
	<input type="checkbox"/> No estabulado									
	Tipo de ganado y n.º de cabezas <table border="1"> <tr><td><input type="checkbox"/> Bovino de leche:</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Bovino de carne:</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Equino:</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Otro ganado mayor:</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Porcino:</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Otro ganado menor:</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Ovino y caprino:</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Conejos y similares:</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Avícola menor:</td></tr> </table>	<input type="checkbox"/> Bovino de leche:	<input type="checkbox"/> Bovino de carne:	<input type="checkbox"/> Equino:	<input type="checkbox"/> Otro ganado mayor:	<input type="checkbox"/> Porcino:	<input type="checkbox"/> Otro ganado menor:	<input type="checkbox"/> Ovino y caprino:	<input type="checkbox"/> Conejos y similares:	<input type="checkbox"/> Avícola menor:
<input type="checkbox"/> Bovino de leche:										
<input type="checkbox"/> Bovino de carne:										
<input type="checkbox"/> Equino:										
<input type="checkbox"/> Otro ganado mayor:										
<input type="checkbox"/> Porcino:										
<input type="checkbox"/> Otro ganado menor:										
<input type="checkbox"/> Ovino y caprino:										
<input type="checkbox"/> Conejos y similares:										
<input type="checkbox"/> Avícola menor:										
<input type="checkbox"/> Otros usos agrarios										
<input type="checkbox"/> Industrial para la producción de energía eléctrica	Número de grupos hidroeléctricos instalados: Potencia máxima instalado (kW): Salto bruto (m): Ciclo de Bombeo establecido: Tipo de Turbina: Número de horas diarias de funcionamiento medio de las turbinas (h): Detalles de las Infraestructuras asociadas (cámara de carga): <table border="1"> <tr><td>En caso de no ser hidroeléctrica</td><td>Nombre de la Central Térmica:</td></tr> <tr><td></td><td>Tipo de Central Térmica:</td></tr> <tr><td></td><td>Tipo de Combustible:</td></tr> </table>	En caso de no ser hidroeléctrica	Nombre de la Central Térmica:		Tipo de Central Térmica:		Tipo de Combustible:			
En caso de no ser hidroeléctrica	Nombre de la Central Térmica:									
	Tipo de Central Térmica:									
	Tipo de Combustible:									
<input type="checkbox"/> Otros usos industriales	Nombre de la industria: Tipo de Actividad Industrial:									
<input type="checkbox"/> Acuicultura										
<input type="checkbox"/> Uso recreativo. Tipo de actividad:										
<input type="checkbox"/> Navegación y transporte acuático. Finalidad del uso y sus características:										
<input type="checkbox"/> Otros usos. Finalidad del uso y sus características:										

Se puede marcar más de una opción

¿Alguno de los usos marcados utiliza energía geotérmica?	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> Sistema Abierto
	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sistema Cerrado

Características Estimadas del Pozo

Nombre del pozo:	
Profundidad (m):	Diámetro Perforación (mm):
Diámetro del tubo (mm):	Tramos tubería ciega y ranurada (m):
Tramos engravillados y sellados (m):	Diámetro tubo piezométrico (mm):
Marca y modelo bomba:	Potencia bomba (KW):

Esta tabla se rellena solo si se han marcado pozos como procedencia.

Sistema de control de volúmenes^(*)

Marca y modelo del contador:	Coordenadas contador ETRS 89:
	UTMX
	UTMY
Diámetro nominal del contador (mm):	Fecha de instalación del contador:
Indique las tomas que se recogen en este sistema de control de volúmenes ⁽ⁱⁱ⁾ :	

Declaración del vertido^(*)

¿Existe vertido de aguas residuales a cauce público?	<input type="checkbox"/> Sí (En este caso debe solicitar autorización de vertido)
	<input type="checkbox"/> No (Debe indicar dónde se vierten las aguas)
Indique el lugar donde se vierten las aguas si ha respondido No a la pregunta anterior:	

La solicitud de autorización de vertido se realiza mediante los siguientes formularios:

- *Solicitud de autorización o revisión vertidos para vertido urbano o asimilable de población inferior a 250 habitantes equivalentes.*
- *Solicitud de autorización o revisión de autorización de vertidos.*

3 **Solicita de acuerdo con lo previsto en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico**

Solicita el aprovechamiento de usos privativos, por disposición legal, volumen total anual no superior a 7.000 metros cúbicos (art.84 del RDPH).

Autoriza al personal de la Agencia Vasca del Agua y demás empleados públicos y autoridades competentes a acceder a los terrenos implicados en el aprovechamiento que se solicita, con el fin de poder llevar a cabo las comprobaciones e inspecciones que se consideren oportunas, para lo cual se les facilitará cuantos datos requieran al efecto.

4 **Documentación que debe presentar**

La documentación se podrá presentar tanto en papel como en formato digital. Indique con una cruz solo la documentación que se va a presentar.

1. Documentación general aportar en todos los casos:

- Modelo de solicitud debidamente cumplimentado^(*).
- Documento que acredite la representación, en su caso.
- Memoria descriptiva del aprovechamiento y de la totalidad de las instalaciones asociadas^(*).
- Copia del plano parcelario del catastro^(*).
- Documento que acredite la propiedad de la finca donde se ubica la toma^(*).
- Descripción y ubicación del sistema de control de volúmenes instalado, junto con su ficha técnica^(*).

- Ficha técnica de la bomba instalada^(*).
- Plano y/o ortofotos donde se señale la situación de la toma y las infraestructuras asociadas^(*).
- Certificado de homologación, facilitado por el fabricante, en el que conste que el sistema de control volumétrico supera las especificaciones del control metrológico^(*).
- Catálogo con las características técnicas e instrucciones de instalación del sistema de control volumétrico. Se indicará el diámetro nominal o calibre del sistema elegido^(*).
- En aquellos casos en los que el sistema de control volumétrico esté ya instalado, además deberá presentar:
 - Fotografías de la toma y del dispositivo de medida.
 - Croquis acotado de la instalación del sistema de control volumétrico, reflejando las distancias a grupos de bombeo, válvulas, filtros, codos, "T", reducciones de sección de tubería, etc.

2. En el caso de pozos:

- Ubicación.
- Análisis geológico-hidrogeológico de la zona de estudio.
- Características constructivas del pozo.
- Resultados ensayo de bombeo.

3. En el caso de manantiales:

- Resultado de la medida de aforo del manantial.

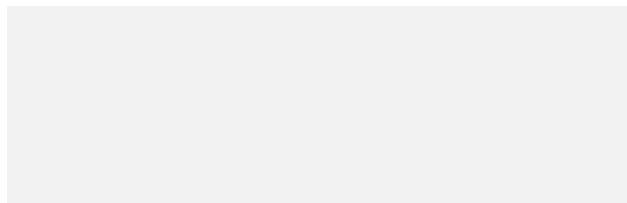
4. En caso de uso para abastecimiento:

- Informe del Departamento de Sanidad relativo a la idoneidad de la captación, calificación sanitaria de las aguas y mínimos precisos para su potabilización.

5. En caso de uso para riego:

- Plano donde se señale la superficie regable.

Firma de la persona solicitante (o representante)^(*)



5 Información adicional

- i. Se puede revisar en las escrituras o en el plano parcelario del catastro.
- ii. Indicar el nombre de todas las tomas asociadas a este sistema de control de volúmenes.

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Actividad de tratamiento	Gestión de autorizaciones y concesiones en materia de aguas
Responsable	Agencia Vasca del Agua
Finalidades	Gestión de los expedientes de autorizaciones necesarios para la realización de obras y otras actuaciones en el ámbito del dominio público hidráulico y zonas de servidumbre y policía de cauces, así como en el ámbito de la zona de servidumbre de protección del dominio público marítimo terrestre competencia de la CAPV. Gestión de los expedientes de autorizaciones para la realización de vertidos al dominio público hidráulico, tanto en las cuencas intercomunitarias como intracomunitarias, así como de las autorizaciones para la realización de los vertidos desde tierra al mar competencia de la CAPV. Seguimiento analítico. Emisión de informes en el ámbito de la Ley 16/2002, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación. Censo e inventario de vertidos. Gestión de los expedientes de concesiones y autorizaciones para la realización de captaciones de aguas superficiales y subterráneas, en las cuencas intracomunitarias de la CAPV. Recursos administrativos. Declaración responsable para el ejercicio de la navegación y flotación en el dominio público hidráulico. Declaración responsable para actuaciones menores de conservación en el dominio público hidráulico y en su zona de policía. Declaración responsable para la realización de obras de reparación, mejora, consolidación y modernización en construcciones o instalaciones existentes en la zona de servidumbre de protección del dominio público marítimo-terrestre. Declaración responsable para el vertido de aguas residuales urbanas procedentes de vivienda unifamiliar, sin posibilidad de incorporar a saneamiento municipal.
Legitimación	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tratamiento necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables. ○ Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> ○ Diputaciones Forales. ○ Otros órganos de la Administración del Estado. ○ Otros órganos de la administración local. ○ Otros órganos de la Comunidad Autónoma.
Derechos	Usted tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos que se recogen en la información adicional (www.euskadi.eus/servicios/10842/).
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: www.euskadi.eus/clausulas-informativas/web01-sedepd/es/transparencia/137500-capa2-es.shtml
Normativa	<ul style="list-style-type: none"> ○ Reglamento General de Protección de Datos (eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32016R0679&from=ES). ○ Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-16673).